

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE FACULTAD DE HUMANIDADES ESCUELA DE PERIODISMO	
CONSEJO DE ESCUELA	SESIÓN ORDINARIA
Fecha: Mi. 08.01.2025	Lugar: Sala Consejo Escuela
Hora inicio: 11:47	Hora término: 13:35 hrs.

Integrante	Categoría/Cargo	Asistencia
ANTOINE FAURE	DIRECTOR	SÍ
ALEJANDRA PHILLIPPI MIRANDA	JEFA DE CARRERA DIURNO	SÍ
PAULA HUENCHUMIL JEREZ	COORDINADORA ACAD. VESPERTINO	SÍ
LORENA VALDERRAMA ZENTENO	DIRECTORA MAG. CS. DE LA COMUNIC.	SÍ
MARÍA XIMENA ORCHARD RIERIO	DIRECTORA CECOMP	SÍ
EDI EFRAÍN BÁMACA LÓPEZ	DIRECTOR REV. REPRESENTACIONES	SÍ
PEDRO REYES GARCÍA	COORD. TITULACIÓN ESCUELA	SÍ
EDUARDO ROMÁN ÁLVAREZ	COORD. LÍNEA FORM. PROFES.	NO
RENÉ JARA REYES	COORD. EDUCACIÓN CONTINUA	SÍ
VERÓNICA ROCAMORA VILLENA	PROF. ASISTENTE	SÍ
NICOLÁS DEL VALLE ORELLANA	COORD. VINCULACIÓN CON EL MEDIO	NO
DAVID JOFRÉ LEIVA	PROF. ASISTENTE	NO, justifica
JUAN PABLO ARANCIBIA CARRIZO	PROF. ASISTENTE	SÍ
VERÓNICA GONZÁLEZ PEREIRA	REPRESENTANTE PROF. HORAS	SÍ
MÓNICA VENTURA ALCAÍNO	REPRESENTANTE FUNCIONARIOS	SÍ
AGUSTÍN VARGAS VERGARA	REPRESENTANTE ESTUDIANTES	SÍ
FELIPE SALAS	CENTRO ESTUDIANTES PERIODISMO	NO
MARGARITA MÜLLENDORFF ARAYA	REPRESENTANTE MCC	SÍ

Tabla:

1. Voto del Acta de Consejo de Escuela del 11 de diciembre de 2024
2. Reporte de programas. Presentan los/as Directores/as y Coordinadores/as.
3. Categorización de profesores. Presenta jefa de carrera diurno.
4. Informaciones generales. Presenta el director de Escuela.
5. Varios.
 - 5.1. Prof. J. Pablo Arancibia: Información proceso creación nuevo programa.
 - 5.2. Prof. Lorena Valderrama: Propuesta de perspectiva de género.

DESARROLLO DE TEMAS:

- **Se vota Acta de Consejo de Escuela, sesionado el 11 de diciembre de 2024.**
 - Se aprueba por unanimidad. 1 abstención (Prof. Lorena Valderrama)
- **Reporte de Programas y otros:**

1) **Presenta Jefa de Carrera Diurno, Dra. Alejandra Phillippi**

1. Cierre de semestre. Se realiza un seguimiento de las situaciones específicas de estudiantes, con problemáticas. Si bien existen criterios claros, este año ha concitado una importante derivación de casos de estudiantes con problemas de salud mental. Este final de año, ha sido el que ha tenido que reportar más casos de estudiantes en esta situación. No obstante, es importante rescatar que existe un tratamiento y apoyo con rápida respuesta por parte del personal de la VRAE. Por último, es importante entender que cuando un/una estudiante se acerca a la jefatura de carrera, generalmente, son casos que ameritan atención y se toman los resguardos respectivos y cuidados, en el entendido que no se considera como un argumento para “zafar” de situaciones en términos evaluativos. También señala que es decisión del/la estudiante recibir o no apoyo.
2. Cierre de actas. A partir de esta semana se realiza un seguimiento de entrega/cierre de actas. Si bien la fecha oficial de cierre es el sábado 18 de enero, la jefatura de carrera, ha establecido como fecha tope, el próximo sábado 11 de enero. Esta medida tiene que ver con la importancia de dejar ajustado y cerrado el proceso de cierre, previo a que nos acojamos al periodo de vacaciones. Siempre se generan dificultades cuando quedan situaciones pendientes al respecto. Al día de hoy, están en proceso de pruebas recuperativas y atentos a eventuales inconvenientes que algunos/as profesor/a pudiesen presentar en este proceso de consignación en la plataforma.
3. Proceso admisión 2025. La jefatura de carrera asiste a la Feria del Postulante, instancia que le permite interactuar con los monitores a cargo y con 3 postulantes que en ese momento solicitaban información de la carrera. Su interés apuntó a obtener una apreciación sobre lo que se transmitía y de la recepción respecto de la implementación de la nueva malla. Comenta que dos de los postulantes, venían de estar en la U. de Chile y la U. Católica y, comentaron respecto de las diferencias de mallas. Sí se genera un efecto de apreciar la diferencia de mallas y entienden el lenguaje de lo que significa lo transmedial. Lo interesante de esto, es darse cuenta de que las personas que están interesadas en algo y cómo se transmite desde los/as estudiantes y por otra parte, cómo se receptiona por los/las interesados/as. Se entiende que es un cambio, que es una apuesta y que se ve la diferencia en relación con otras mallas.
 - a. Se sostuvo una reunión con el equipo de la jefatura de carrera, es decir, con las secretarías Marisol e Irma, a propósito de la planificación por el ingreso del estudiantado. Los/as nuevos/as estudiantes se incorporan a contar del 26, 27 y 28, participando en las actividades que se promueven por parte de la VRAE. En este contexto, serán informados/as de las actividades de bienvenida que, realizaremos como Escuela.
 - b. Este año el Comité de pregrado, asumió incorporar una nueva prueba de diagnóstico. Siempre se había dado la posibilidad de rendir tres, para ver trazabilidad de datos que se venían trabajando. En atención al perfil de ingreso, se postuló a una cuarta: **Pensamiento Social**. También y, como todos los años, se realizará el proceso de inducción a la vida universitaria.

- c. Como resultado de la asignatura de Reportaje, este fin de semana será publicado en “Ladera Azul” el trabajo realizado por las estudiantes Javiera Rojas y Mariethl Farías. Se realiza la temática del trabajo, puesto que por primera vez será publicado un reportaje que tiene que ver con el tesoro arqueológico, en el marco del abandono que existe en Tutuquén (cerca de Curicó).

Comentarios:

Prof. R. Jara. A propósito del cambio de malla y del cierre de semestre el que consideró un corte por las fechas del 24 y 31 de diciembre, impidiendo un término armonioso según su planificación, cita la posibilidad de que en algún momento se evaluó la posibilidad de un **examen final** (para estudiantes de primer año) que permitiera constatar/regular la formación que se está dando en los primeros años, en los ramos troncales.

- A raíz de esta intervención se generan comentarios/intervenciones por parte de la jefa de carrera y otros académicos/as (registro en grabación).

2) Presenta Coordinadora Académica del Programa de Periodismo Vespertino, Dra.(c) Paula Huenchumil.

- Proceso de cierre del 2-2024
 - Dado que el programa no se adhirió a la paralización, se dio cumplimiento a plazos y fechas establecidas. En este contexto, el proceso de ingreso de calificaciones en actas de la plataforma, finalizó en el plazo y con éxito.
- Proceso Admisión 2025
 - Proceso de entrevistas
 - 17 postulaciones
 - 15 cumplen con los requisitos
 - 11 entrevistas (a los/as que cumplen con los requisitos)
 - Del primer llamado, que cierra la próxima semana, se iniciarán los procesos administrativos respectivos para los postulantes aceptados.
 - Segundo llamado de convocatoria, estará abierto durante el receso por si saben de interesados para que puedan difundir.
 - Cupos ofertados: 20
- Planeación Docente 1-2025.
 - Informa de la renuncia del profesor Oscar Egnen a la asignatura Periodismo Radial y que asumirá la profesora Claudia Cayo, titulada Periodista de la U. de Chile (en el próximo consejo se presentará su CV, dado que el cambio es reciente).

3) Presenta Directora Lorena Valderrama, reporte del Magíster en Ciencias de la Comunicación.

1. Proceso de postulación 1-2025

- Se solicitó una extensión hasta el 30 de marzo, porque después del 10, es la fecha en la cual personas que trabajan dentro de la U. o egresados/as postulan al programa, porque pueden optar hasta un 50% de descuento.
- a. Hasta la fecha, se han entrevistado 11 postulantes, hay personas que los antecedentes no eran suficientes. De los entrevistados todos han podido presentar un borrador de escrito académico y una propuesta de tesis, lo que permite una innovación dentro del

programa de MCC que permite cumplir con el reglamento para postgrado, que considera la designación de tutores/as desde el primer día que ingresa el/la estudiante. El rol del/la profesor/a es de un profesor/a dentro de la línea y tema de interés que ayude al/la estudiante a que vaya eligiendo aquellos electivos que sean más apropiados para el proceso de desarrollo de su tesis. De cara al 2026 se va a ver reducido el tiempo para la defensa, la que será dentro del año académico.

- b. Dentro del proceso de admisión, ya hay 3 postulantes aceptados y considerado para el proceso de Acepta Ingreso, para poder contar con sus becas VIPO, 3 de nacionalidad extranjera con algunos inconvenientes en el apostillado y/o traducción de la documentación; 2 de Cuba y 1 de Brasil. Hay 4 interesados de la universidad, que se revisarán ojalá antes del receso. Prof. Bámaca a cargo de la admisión, articulación e internalización se encargará de las entrevistas faltantes.
- c. Hoy Prof. Phillippi y P. Reyes, presentan Seminarios de Títulos a los/as estudiantes de cuarto año y el profesor E. Bámaca hablará sobre el proceso de articulación, que incluye una Beca de Articulación en el primer año y la posibilidad de hacer dos tesis por una, pero que considera un año más.
- d. Proceso de cierre 2-2024. Se concluyó con éxito el proceso, dentro de los plazos y fechas. Lo que permite que todas las estudiantes de primer año puedan renovar Beca VIPO que consideraba postulación Beca ANID.
- e. Informa que el programa no cuenta con secretaria desde el 31.12.2024

4) Presenta Directora del Programa CECOMP, Dra. María Ximena Orchard

1. Principal tarea, validación del Reglamento interno, requisito que la FAHU puso a todos los programas centro. Se han levantado algunas observaciones en la comisión de postgrado. Lo que define principalmente el reglamento es que formaliza elementos que ya existen, se alinea con reglamentos existentes en la facultad sobre el tema, formaliza prácticas existentes, comité directivo, mecanismos de toma de decisiones, categorías de participación, que son las que ya existen, objetivos, etc. Es un acto administrativo y se entregará esta semana.

5) Presenta Director de la Revista Re-presentaciones, Dr. Edi Bámaca-López

- El número de la Revista del año pasado ya fue publicado, ya está disponible, en suspenso por una supervisión general.
- Convocatoria vigente, insiste en invitar a la comunidad. Se ha socializado en las RRSS de la Escuela. Solicita socializar entre la comunidad académica, de preferencia fuera de la USACH. La Revista acepta Artículos Científicos, Entrevistas, Ensayos Académicos.
- El día de ayer, se lanzó a nivel institucional el Reglamento de las revistas académicas USACH. Es la institucionalización de un proceso que ha llevado años. Se espera normal las publicaciones. Se viene la puesta en práctica.

▪ **Categorización de profesores. Presenta Jefa de Carrera Prof. Alejandra Phillippi**

Se somete a votación la categorización de 4 académicos, en el marco de la malla nueva. Para todos los casos, se presentan los antecedentes respectivos y revisión de criterios exigidos.

- 2 para la categorización de **Adjunto I**, según el siguiente detalle:

Académico	Categorización	Votación
PATRICIA PEÑA MIRANDA	Adjunto I	Se aprueba por unanimidad
MAURICIO WEIBEL BARAHONA	Adjunto I	Se aprueba por unanimidad

- 2 para la categorización de **Adjunto II**, según el siguiente detalle:

Académico	Categorización	Votación
NATALIA FIGUEROA SEPÚLVEDA	Adjunto II	Se aprueba por unanimidad

Académico	Categorización	Votación
SEBASTIÁN ANSALDO MARÍN	Adjunto II	Se RECHAZA por unanimidad. El Consejo estima que conforme a sus antecedentes académicos califica para Adjunto I

- Se desprende una nueva votación para categorización **Adjunto I**

Académico	Categorización	Votación
SEBASTIÁN ANSALDO MARÍN	Adjunto I	Se aprueba por unanimidad

4. Informaciones generales. Presenta el Prof. Antoine Faure, Director de Escuela. Presupuesto 2025.

PARTIDA 1: GASTOS EN PERSONAL

- Remuneraciones: Asignación del 100%.
- Honorarios Administrativos: Las solicitudes se deben enviar a Prorectoría, vía STD con el respectivo formulario de solicitud.
- Honorarios Académicos: Las solicitudes se deben enviar a revisión a la Vicerrectoría Académica.
- Viáticos: Asignación al 50%.

PARTIDA 2: COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS.

- Compra de Bienes y Servicios: Asignación al 50%.

PARTIDA 3: TRANSFERENCIAS

- Becas a Estudiantes: Asignación al 50%.
- Transferencias: Asignadas al 50%.

PARTIDA 4 EQUIPAMIENTO Y OBRAS

- Equipamiento: Asignación al 50%.
- Obras: Centralizadas en la Dirección de Planificación y Desarrollo Territorial.

Es cuanto puedo informar, le saluda atentamente,

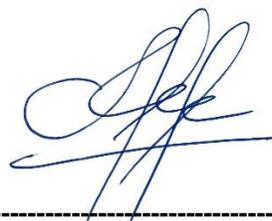
- Se reemplazó del switch del estudio de televisión. Los encargados de laboratorio recibirán una capacitación a la vuelta del receso.
- Se incorporó el analista de gestión III, Miguel Ñancupil, cuyo trabajo busca apoyar en la mejora continua de la unidad.
- Se busca una secretaria de postgrado y educación continua, después de la renuncia de Loreto Santos.
- Se solicitó una extensión de plazo para entregar los convenios de desempeño 2025 firmados.
- Designación del Dr. José Briceño Domínguez (Depto de Filosofía) a la Comisión de Evaluación Académica por Criterios de la Facultad
- Nuevo calendario: vuelta el 24 de febrero; inicio de año académico el 17 de marzo.

Agenda:

- 8 de enero: Reunión sobre proceso de titulación y articulación con Magíster
- 10 de enero: Ceremonia de titulación
- 14 de enero: Seminario CECOMP con Karen de la Hoz (Colombia): “20 cosas que aprendí liderando proyectos de IA en periodismo... y algunos consejos para sacarle el jugo a los chatbots”
- 17 de enero: Almuerzo de fin de año
- 24 de enero: Lanzamiento del libro de Ricardo Candia (estudiante de vespertino): “El secreto del maletín del almirante” (Casa del Maestro).
- 26 de febrero 2025: jornada de planificación del cuerpo académico regular

5. Varios

- Prof. Juan Pablo Arancibia. Proceso creación nuevo programa.
 - La Dirección del Departamento de Filosofía, le solicitó compartir información referida a que durante el año 2024, estuvo trabajando en una comisión para la creación del programa de Licenciatura en Filosofía. Existen 3 ejes principales en las definiciones que logró hacer el proyecto y dos de ellos, interpelan directamente a la Escuela de Periodismo:
 - uno de ellos concierne a una revisión crítica en torno a la configuración de lo público y particularmente desde un balance muy crítico sobre la degradación de la palabra “pública”. En esta comisión participan profesores de las facultades de Ciencia, Química, Física, Derecho y a partir del diálogo, se definen 3 ejes:
 - el problema de lo público
 - la relación entre epistemología Ciencia y su figuración pública
 - como la filosofía incide en la configuración de lo social
- En ese contexto se pide la colaboración de la Escuela, se enfatiza en que uno de los ejes de este proyecto ya fue aprobado a nivel de dirección de departamento y ahora tiene que seguir todo el proceso, entonces se va a solicitar la colaboración de académicos, particularmente de la profesora Lorena Valderrama, por el trabajo que viene desarrollando, particularmente por la relación con comunicación de las ciencias. También se planteó la posibilidad en perspectiva, desarrollo estratégico, de lograr una articulación con el MCC, en el entendido que hay una línea de investigación sobre este ámbito. Por eso, se solicita dicha colaboración.
- Prof. Lorena Valderrama. Perspectiva de género.
 - Propuestas de incorporar la perspectiva de género y superación de brechas al respecto.
 - Crecimos en académicos, se mantiene la paridad en lo cuantitativo.
 - Hay propuesta de incorporar la perspectiva de género en el Convenio de desempeño.
 - Es relevante que se entienda las condiciones y roles que cumple la mujer y los padres.
 - Posibilidad de reemplazar ciertas tareas.
 - Distribución horaria en MCC, mujeres se quedan hasta más tarde, en horarios que no se cuentan con horario, madres en condición lactante. Se pide que las clases no sean tan tarde. Generar una política respecto de horarios extremos para las académicas.



**SECRETARIA CONSEJO
ALEJANDRA PHILLIPPI MIRANDA**



**PRESIDENTE CONSEJO
ANTOINE FAURE**



AF/lvi